

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días de junio de 2023.

VISTO: La categoría de Auxiliar 1° del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur, y

CONSIDERANDO:

I. Que es atribución del Superior Tribunal de Justicia la designación de todos los empleados del Poder Judicial (conf. art. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial), por lo que corresponde disponer lo necesario para cubrir el cargo aludido.

II. Según lo establecido por las Acordadas STJ Nros. 54/09, 147/14 y 114/21, resulta procedente llamar a concurso cerrado a la dependencia en los términos de la Acordada N° 68/2020 “Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional”, con el fin de afianzar la promoción de la carrera judicial y garantizar la igualdad de oportunidades a todas las personas interesadas.

III. En cumplimiento del art. 3 del Reglamento, corresponde indicar al Sr. Juez en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur, Dr. Gustavo Fernando González, que las personas en condiciones de participar en el proceso de selección de conformidad a lo establecido en el art. 8 del mismo Reglamento para la categoría de Auxiliar Primero son: Adrián Ezequiel Porto (Legajo Personal N° 1093) y Daniela Fernanda Celestino (legajo N° 1027).

IV. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVEN:

1º) LLAMAR a concurso cerrado a la unidad funcional del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur, para cubrir la categoría de Auxiliar Primero (Nivel 05 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) en los términos de la Acordada STJ N° 68/2020 y con aplicación de la Resolución SSA-SGCAJ N° 41/2020.

2º) ESTABLECER que el y la agente que se encuentran en condiciones para concursar para la categoría de Auxiliar Primero son Adrián Ezequiel Porto (Legajo Personal N° 1093) y Daniela Fernanda Celestino (Legajo Personal N° 1027); conforme lo establecido en el “Reglamento de Concursos Cerrados a la Unidad Funcional”.

3º) MANDAR se registre, notifique y cumpla.

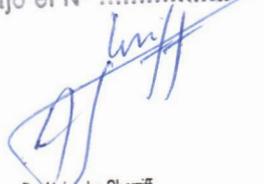


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada
bajo el N° 102/2023



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia